



ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN  
DIRECTA N°20-2024-MPFN

**"Servicio de Arrendamiento de Inmueble para el funcionamiento de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Ucayali"**

En la ciudad de Lima, siendo el 01 de julio de 2024, la Sra. Lily Beatriz Zegarra Huayanay, Gerente de la Oficina de Servicios Generales (encargada mediante Resolución de la Gerencia General N° 000331-2024-MP-FN-GG, de fecha 03 de junio de 2024), en calidad del Órgano Encargado de Contrataciones y en virtud a lo establecido en el Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DECRETO SUPREMO N°344-2018-EF; dispuso la recepción de la Oferta para la Contratación Directa N°20-2024-MPFN, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Oficina General de Logística N°0060-2024-MP-FN-GG-OGLOG de fecha 21 de junio de 2024, la misma que autoriza la Contratación Directa para la contratación del "Servicio de Arrendamiento de Inmueble para el funcionamiento de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Ucayali" y de acuerdo con el supuesto de la contratación establecido en Literal j) del numeral 27.1 del artículo 27 del T.U.O. de la Ley N°30225-Ley de Contrataciones del Estado.

**I. SOBRE LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN y PRESENTACIÓN DE OFERTA**

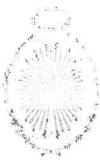
El 28 de junio 2024, se procedió con el registro de la convocatoria del procedimiento de selección Contratación Directa N°20-2024-MPFN, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Invitación Se invitará mediante correo electrónico t183054006@mpfn.gob.pe ( LIMA / LIMA / LIMA )	28/06/2024	28/06/2024
Presentación de ofertas La oferta se presentará en formato digital al correo t183054006@mpfn.gob.pe, con copia a lbzegarra@mpfn.gob.pe ( LIMA / LIMA / LIMA )	28/06/2024 08:30:00	28/06/2024
Adjudicación A través de la plataforma del SEACE ( LIMA / LIMA / LIMA )	01/07/2024	01/07/2024

Acto seguido, mediante correo electrónico institucional t183054006@mpfn.gob.pe, se procedió a invitar a la Sra. Rocio Collazos Grandez, con DNI N° 00067246 y con RUC N° 10000672462 a presentar su oferta correspondiente al inmueble ubicado en el Jr. Iquitos N°383, Mz. 160, Lt 18-A, distrito Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

En el mismo día, mediante correo electrónico [collazosgrandezr@gmail.com](mailto:collazosgrandezr@gmail.com), la Sra. Rocio Collazos Grandez, con DNI N° 00067246 y con RUC N°10000672462, remitió al correo electrónico t183054006@mpfn.gob.pe, los documentos correspondientes a la presentación de ofertas para participar de la Contratación Directa N°20-2024-MPFN, "Servicio de Arrendamiento de Inmueble para el funcionamiento de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Ucayali". Para que posteriormente se realice el registro de la oferta en la plataforma del SEACE.





1	28/06/2024	28/06/2024	Registro de invitaciones	Terminado	Culminado
2	28/06/2024	28/06/2024	Presentación de ofertas	Terminado	Culminado
3	01/07/2024	01/07/2024	Registrar otorgamiento de la Buena Pro	Terminado	Pendiente

## II. VERIFICACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL APARTADO 2.4.1 DEL CAPÍTULO II DE LAS BASES.

En ese sentido, el día de hoy, se procedió con la evaluación de la oferta presentada por el postor conforme al siguiente detalle:

Documento	Página(s)	Cumplimiento de documentación
Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	18	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	09	SI
Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	17	SI
Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	16	SI
Declaración Jurada descripción del inmueble Ofertado (Anexo N° 4).	15	SI
Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 5).	14	SI
El precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	13	SI
Declaración Jurada sobre información adicional del inmueble (Anexo N° 7).	12	SI
Declaración Jurada de ofrecer un inmueble con disponibilidad inmediata y de no tener adeudo por concepto de Impuesto predial, ni arbitrios municipales hasta el mes o periodo en el que se presentan los documentos. (Anexo 8).	11	SI
Declaración Jurada del proveedor de Actividades Lícitas (Anexo N° 9).	10	SI
Persona natural, copia del Documento Nacional de Identidad y/o Persona Jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del/de representante legal, apoderado/a o mandatario/a designado/a para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de la oferta (de Corresponden). En caso de ser copropietario/a, poder inscrito en Registros Públicos en el que acredite la facultad para arrendar, extendida por los/las propietarios/as que representan al 100% de la propiedad a arrendar.	09	SI
Partida Registral que acredite la propiedad del inmueble ante los Registros Públicos a nombre del propietario emitido con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de la oferta.	06-08	SI





) Copia de declaración Jurada de Impuesto Predial (Autovalúo, PU y HR) correspondiente al año actual y su respectivo comprobante de pago al día del impuesto predial y/o documento emitido por la Municipalidad que acredite que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	01-05	SI
---	-------	----

Considerando lo expuesto, la documentación presentada por el postor se encuentra conforme a lo establecido en el numeral 2.4.1 del Capítulo II de las Bases Administrativas del referido procedimiento de selección, por lo cual, se le otorga la buena pro conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PROVEEDOR - RUC	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CONDICIÓN	MONTO ADJUDICADO
Servicio de Arrendamiento de Inmueble para el funcionamiento de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Ucayali	Propietarios: Rocio Collazos Grandez, con DNI N° 00067246 y con RUC N° 10000672462	SI CUMPLE	ADJUDICADO	S/ 226,800.00 (Doscientos veintiséis mil ochocientos con 00/100 soles)

La presente adjudicación se registrará y notificará en el SEACE, firmando la presente en señal de conformidad del integrante del órgano Encargado de Contrataciones.

  
LILY BEATRIZ ZEGARRA HUAYANAY  
Gerente (e)

**LILY BEATRIZ ZEGARRA HUAYANAY**  
Gerente de la Oficina de Servicios Generales (e) – OEC